

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 460

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

El término "a quo,"

Llevamos más de un año en nuestra campaña y empezamos hoy por el punto donde comienza esa Sociedad, que, llamándose benéfica, está causando grandes daños a muchos pobres de esta localidad.

Primeramente nos ocuparemos de esta tan ingeniosa invención y, después, del librito que se ha publicado para el buen régimen de la mencionada institución.

Admiramos las conquistas de la razón humana y también la habilidad y sutileza de ingenio de esos seres intelectuales, de esos hombres de ciencia, cuyas obras forman un conjunto grandioso, un panorama deslumbrador, capaz de atraer a las inteligencias más privilegiadas.

A fuerza de ingenio, puede el hombre hallar o descubrir cosas nuevas y no conocidas; pero, en medio de sus descubrimientos, si no anda con pie firme, cae fácilmente en el error, porque la razón humana, siendo una participación, un trasunto, una copia de la razón divina, es una copia limitada, una copia en la cual, si los colores se distinguen clarísimamente, no aparecen las figuras.

No podemos declarar a la inteligencia del hombre en perpetuo estacionamiento y en absoluta inmovilidad, porque en todo ejercicio intelectual, el entendimiento humano puede abstraer, generalizar, pensar, funcionar y moverse, por eso, siguiendo la verdad, adelanta en la obra de su perfeccionamiento con nuevos descubrimientos y maravillosas invenciones; lo contrario, sería la auptosia en vivo de la razón; sin embargo, muchas veces el amor propio, la pasión o el capricho sirven de velo para ocultar la luz refulgente de la verdad y, cayendo entonces en el error, se retrocede y se da un paso hacia atrás.

Esto es así, porque debe ser, y como es, así debe ser; pues no puede ser de otro modo, ni tampoco ser de otra manera.

Es verdad que no se han agotado todas las fuerzas y todos los recursos de la inteligencia humana; pero también es cierto que no podemos creernos omniscios, puesto que la omniscencia repugna en toda criatura; esta es la causa de que los hombres grandes y humildes hayan tenido una convicción profunda de su propia ignorancia y pequeñez, confesando su error, siempre que incurren en él.

No tiene duda que el Sindicato mirobrigense (que en nada se parece a esa clase de socieda-

des benéficas) es una nueva, hasta ahora desconocida; mas, lejos de ser una conquista del entendimiento humano, es un error ya demostrado y de todos conocido, error que está causando grandes perjuicios a muchos pobres e infelices damnificados, y, por lo mismo, es menester confesarle y remediarle.

Nadie será editor responsable de opiniones personales; sin embargo, no faltan círeos; pero nosotros en este caso no queremos ni podemos contarnos entre ellos, aun cuando deseamos saber a quién corresponde la patente de esa ingeniosa invención.

Dicho esto, vamos a la segunda parte de nuestro artículo.

Hemos visto y leído repetidas veces un librito, que corre de mano en mano entre nuestros vecinos y que se titula *Estatutos y Reglamento del Sindicato mirobrigense para la construcción de casas baratas* (eso de baratas debiera borrarse, pues las construye muy caras y con limosnas que, si son de los pobres, no pertenecen a la tal Sociedad).

No queremos ocuparnos de la redacción del mencionado librito, porque cuantos le hayan leído ya se habrán formado juicio exacto de él, y porque copiaremos literalmente, con puntos y comas, algunos de sus párrafos.

El artículo 3.º de los *Estatutos* dice así: *Esta Sociedad tiene por objeto: 1.º Atender á la construcción y reparación de las casas derruidas ó deterioradas, por efectos de las inundaciones acaecidas el veintidos de Diciembre de mil novecientos nueve en el Arrabal del Puente de esta Ciudad.*

También el artículo 1.º del *Reglamento* dice lo siguiente: *Con el fin de conseguir la reconstrucción del barrio del Puente, de la Ciudad de Ciudad Rodrigo, derruidos por efectos de las inundaciones, atender con el capital reunido, por suscripción, á las necesidades de todos los vecinos de ese barrio, que con su esfuerzo aislado no podrían llegar á reedificar su casa y procurar también la construcción de casas baratas para obreros y pequeños agricultores, dentro del término municipal de esta Ciudad, se constituye un Sindicato con arreglo á los estatutos que preceden y que ha de regirse por el presente Reglamento.*

Según ven nuestros lectores, la mencionada Sociedad no tiene otro objeto que la reconstrucción y reparación de las casas derruidas o deterioradas por efecto de las inundaciones y atender, con los donativos de la suscripción, a las

necesidades de los vecinos del Arrabal del Puente; pues bien: ni se atiende, con las limosnas de la suscripción, a las necesidades de la inmensa mayoría de los vecinos del mencionado barrio, ni se reconstruyen y reparan las casas derruidas o deterioradas por efecto de las inundaciones; pero es el caso que la expresada Sociedad ha dedicado los referidos donativos a un fin y objeto distintos y contrarios a los que estaban destinados, y a los que ella misma se obligó, publicando los estatutos y reglamento por los que se había de regir, y que fueron aprobados por la competente autoridad.

¿Será letra muerta para la Junta del Sindicato este lo que se dice en el referido libro? ¿No se quiere regir por él porque no se ha escrito al final el célebre *non plus ultra*?

Ya no están solos los vecinos del Arrabal del Puente para pedir justicia y caridad, sino que, a excepción de unos pocos, muy pocos, agradecidos o aspirantes a la gratitud y que no tienen voluntad propia, los habitantes todos de esta ciudad y del Arrabal de San Francisco, conociendo la imposición y el capricho de que están siendo víctimas los pobres del repetido Arrabal, se han unido a ellos y todos a una voz piden:

1.º Que se construyan las defensas del rio Agueda, puesto que es una necesidad urgente, urgentísima, que tiene en peligro inminente a tantos pobres y desgraciados.

2.º Que las limosnas de la suscripción se repartan, como es justo y equitativo, entre todos los damnificados por la catástrofe, para que puedan reedificar sus viviendas, sin necesidad de administradores, o atender con ellas a sus primeras necesidades, y

3.º Que se prohíba habitar las pocas casucas del campo de instrucción, porque, además de ser antihigiénicas y estar las más expuestas a otra inundación, se hallan construidas, según los técnicos en la materia, en un sitio que no reúne condiciones para edificar y, por lo mismo, en peligro de ruina.

Esto es lo que es justo, lo que es equitativo, lo que pide todo el pueblo y lo que exige la caridad.

Don Ricardo Marín
 Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la **Fonda de MACHERO**, Plaza Mayor, número 7. --10--

Electricista Portugués

Al motor de mi lugar
ha llegado un portugués,
con el fin de estar un mes
aprenoiendo a praticar.

Es de veras lo que cuento.
Este portugués *finchado*,
de electricidad cargado,
sube al pueblo muy contento.

Y a cualquier chica rolliza
que se le figura bella,
puesto en contacto con ella,
al momento la electriza.

Bello como un querubin,
mas delgado que robusto,
toca con supremo gusto
fades en el violin.

Ardiendo como una tea,
hace amorosas visitas
a las jóvenes bonitas
de esta sosegada aldea,

Si en la calle llega a ver
alguna chica cosiendo,
le ayuda, él mismo moviendo
la máquina de coser.

Es de Almeida natural,
a donde le oido decir
que en breve irá a dirigir
una eléctrica central.

Si muy pronto no se larga,
temo que alguna cliente
le dirija la corriente
y le suelte una descarga.

FÍGARO

TRISTE SITUACIÓN

Lo es para nuestros convecinos del Arrabal del Puente que llevan tres días en continua zozobra, por la amenaza constante de que la impetuosa corriente del Agueda destruya sus viviendas y arrastre cuanto poseen, dejándolos sumidos en la más espantosa miseria.

Lo es para toda persona que tenga sentimientos humanitarios y vea cómo se cierne sobre sus semejantes la desgracia y la desolación.

Al contemplar desde la muralla el espectáculo desconsolador que se ofrecia a la vista de los habitantes de esta desgraciada ciudad, se condolían del triste cuadro que presenciaban, al mismo tiempo que demostraban su indignación contra los causantes, por el completo abandono en que han tenido a esos pobres y desgraciados vecinos del mencionado Arrabal, sin procurar que en el año 1910 se ejecutaran las obras de defensa, que pusieran a salvo los intereses particulares, los del municipio y hasta los del Estado, puesto que en dicho barrio está el matadero público, escuelas y la iglesia, todos expuestos a desaparecer, porque no tenemos quien nos represente y haya hecho comprender al Gobierno la necesidad urgentísima de que las repetidas obras se llevaran a cabo en el plazo más breve posible.

Esa apatía, decían otros, es con conocimiento de causa, estudiada, dejando que el expediente de las obras recorra su pesado *Via Crucis*, y, mientras tanto, los vecinos rebeldes del Puente, temerosos a otra inundación, vayan a engrosar las filas del fracasado Sindicato.

En otro grupo se oía: a mí que no me pidan nada, porque no doy ni cinco céntimos, pues es una triste gracia que nos sacrifiquemos por so-

correr a nuestros hermanos y se entierren en la laguna de las Eras 36 657.29 pesetas y se depositen en un establecimiento de crédito 14.091,68, en el que se encuentran sin que se tenga esperanza de que lleguen a manos de los damnificados. Nosotros, particularmente, remediaremos cuanto podamos, pero para suscripción..... (aquí una palabra que no debemos consignar).

Al que esto escribe se le acercó un técnico en construcciones y le dijo:

—¡Ya se habrán desengañado de que más peligran las casas nuevas que la mayoría de las del Arrabal!

¡Por desgracia se ha cumplido parte de lo que hemos pronosticado! Pero hace mucho tiempo que comprendieron su error, sólo que el orgullo les ciega y no les deja confesar su fracaso, aunque la intención fué buena.

—¿Por qué peligran las casas del Sindicato?

—Son muchas las causas que concurren, pero las principales son: 1.^a Que como la cimentación no se ha podido hacer sobre firme, por ser terreno de alubión, el mismo peso hará que las paredes se anarteen, y como la construcción es deficiente por no poderse emplear la cal, carecen de resistencia, produciéndose la separación de los materiales, porque carecen de la materia consistente que los ligue. 2.^a Porque las casas están construídas en un bajo en donde añuyen las aguas de las laderas del camino de Pastores, las de la cuneta de la carretera de Extremadura y las que discurren por la servidumbre de las fincas que están frente a las casucas que llaman de "las viudas". Al unirse todas forman la laguna que usted ve; reblandece los cimientos, malos de por sí, y producirá el desplome en plazo breve, como lo prueba lo ocurrido en la casa de Lino, y los tabiques que, aun cuando han tratado de ocultarlo, se han venido a tierra.

Hemos comprobado cuanto nos dijo nuestro amigo y apreciado que las aguas de la servidumbre a que se hace referencia, no son mansas, como se dice, puesto que han derribado la pared de una de las fincas.

Según una carta del Diputado por el distrito, importa el presupuesto de las obras de defensa unas 50.000 pesetas; 53 023,18 suman los donativos hechos para los damnificados. Si hubiéramos tenido representantes que se interesaran por el bien de los que con sus votos les han elevado al puesto que nunca hubieran alcanzado por sus méritos, se hubiera empleado dicha cantidad en las obras de defensa, sin perjuicio de que el Gobierno la hubiera reintegrado, y hoy no presenciáramos tanta ruina. ¡La completa destrucción de la hermosa huerta de la Toma, cuyos dueños quedan sumidos en la más espantosa miseria!

Pero había que satisfacer capichos personales que, vista la resistencia por parte de la inmensa mayoría de los damnificados, se convirtieron en impesición de señor feudal, proporcionando disgustos y enemistades que pudieron evitarse.

Así no se representa un distrito, y, créanos el que hoy lo es de este, la mayor satisfacción que le puede proporcionar es la de que renuncie a esa representación.

SE VENDE una alameda de negrillos en el pueblo de Bogajo. Darán razón en la imprenta de este semanario.

—1—

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres fuera de esta localidad.

Informarán en la imprenta de este semanario. —1

Exámenes de conocimientos profundos.

GEOMETRÍA

A mi querido amigo y colega Crescencio San Segundo, en recuerdo de nuestros últimos exámenes.

Profesor:—¿Qué es cordillera?

Alumno:—Una lengua de agua cubierta de ga. ados frutales, que aumentan y disminuyen de diez en diez, a la manera que el rayo del Sol pasa por un cristal sin romperlo ni mancharlo; tiene generalmente la forma triangúlica de un un cuadrado.

P.—¿Qué son astros?

A.—Vnos aparatos cóncabos empleados para la triada de aguas y formados con naranjas.... de la China; los hay reciprocos y polidigitos, los más principales son: "Dime con quién andas y te diré quién eres," y "Nunca es tarde si la dicha es buena.,"

P.—¿Qué entiende usted por clima astronómico?

A.—Llámase así la confederación germánica que Carlo Magno venció en Turquía, apoderándose de Lanzarote, Chichón y Tenerife, y que según los grandes filósofos, como Loreto Prado y María Guerrero, es la ciencia que estudia las propiedades de las plantas minerales.

P.—¿No podría usted decirme algo más, respecto a los climas astronómicos?

A.—Si, señor; de ellos se formaron las armas que empleó Don Quijote en sus aventuras; de un clima astronómico se valió Colón para descubrir las Américas, y de un clima astronómico está construido el acueducto de Segovia. Los fabricantes de climas astronómicos hacen su agosto, porque venden cara la mercancía y emplean en fabricación Agua de Carabaña, azúcar de pilón, ajénjos verdes y miel de la Alcarria.

P.—¿Conoce usted algún lago importante?

A.—Si, señor; conozco los cardinales, que son siempre isósceles opuestos por el vértice, y los partitivos, que se conocen por su terminación en hubiera, habría y hubiese.

P.—¿Cómo me explicaría usted los movimientos de la Tierra?

A.—Sabiedo el *Pater Noster* y las demás oraciones de la Iglesia. La Tierra tiene cuatro movimientos que son: la grúa, el metatarso, Romanones y un tambor.

P.—¿Qué es un desfiladero?

A.—Una planta gramínea de raíz fibrosa que añadiéndola dos ceros queda multiplicada por ciento. Hay cuatro en el centro de la Tierra, que son: aspirantes, cuadriláteros, aumentativos y nominales; sus principales aplicaciones son: la máquina neumática, la trompa de Eustaquio y la carabina de Ambrosio.

P.—¿Hay algo más?

A.—Los principales desfiladeros contemporáneos han sido descubiertos por Noé, Sansón, Julio César y otros.

P.—Basta, puede usted retirarse.

A.—Con la venia de su señoría.

MANUEL H. PEÑA.

NOTAS MUNICIPALES

Con asistencia de numeroso público, celebró hoy su sesión nuestro Ayuntamiento y, después de leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron las mociones siguientes:

Manifiesta el señor Vasconcellos que, como tiene dicho, se ha demostrado el perjuicio que ocasiona el terraplén de la carretera del puente nuevo y solicita se eleve instancia al Ministro del ramo, para que se amplíe dicho puente y tengan más salidas las aguas.

Los señores Martínez y Hernández se adhieren. El señor Montero pide que dimita el Ayuntamiento, por el abandono en que los Poderes Públicos tienen los asuntos de este pueblo, puesto que así se tiene acordado.

El señor Hernández se adhiere. El señor Martínez, que se procure no incurrir en responsabilidad.

Los señores Montero y Solórzano dicen que afrontan gustosos la responsabilidad y que se dé cuenta al representante en Cortes y la provincia.

El señor Gasch, que se acuda nuevamente a los Poderes pidiendo justicia, pero sin dimitir.

El señor Mirat dice que está satisfecho del proceder de sus compañeros, que sienten más que piensan; que de las gestiones practicadas, tiene autorización para, de acuerdo con el Sobrestante, resolver, respecto a la carretera; que se conceda un voto de gracias a don Justo Lorenzo, por su comportamiento en los asuntos del Puente; que se dirija la petición a los representantes en Cortes y no a la provincia, porque esta poco o nada puede hacer.

El señor Villares, que se imponga más actividad a las obras del puente de las viñas.

La Presidencia, que, en mejorando el tiempo, se hará.

Se entabla una discusión respecto a si es oportuno o no el que el Ayuntamiento presente la dimisión, según proponen algunos concejales.

Los señores Montero y Hernández, desean que la protesta sea del pueblo y que no creen en palabras, puesto que ninguna de las que se han dado se ha cumplido, quedando abandonados por nuestro representante cuando el reparto de la suscripción nacional. (Aprobación en el público)

Se acuerda que se eleve una petición al Gobierno para que incluya en presupuesto el importe de las obras de defensa.

Se trataron varios asuntos de escaso interés, y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

A las seis de la tarde del día 7, en el término de Valdecarpinteros (El Salto) y en el sitio denominado «El Hocino» fué arrollado por un tren un carro, propiedad del vecino Adiodato Galache, quedando destrozado, una de las reses muerta, herida otra y el conductor, Enrique Bernal Martín, el que se encuentra en el hospital de esta ciudad.

Al paso de nivel donde ocurrió la desgracia está completamente abandonado.

Se lamentan varios colegas del mal servicio de correos y de no recibir nuestra publicación.

En todas partes cuecen habas. Nosotros tenemos 55 periódicos de cambio y hay semana que no llegan ni la mitad.

El día 6 recibimos por primera vez, *El Estímulo* de Abanilla (Murcia), que había sido depositado en el correo de dicho pueblo, en igual fecha del mes de enero último

Pero lo más gracioso es que de esta ciudad a Casablanca, que nos separa el canto de un gallo, tarde nuestro semanario tres fechas.

¡Para eso se estudia tanto!

Le ha sido concedido el empleo inmediato a nuestro amigo y colaborador don Emilio Somoza Méndez, cabo de ametralladoras que presta sus servicios en Nador.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Con motivo de hallarse gravemente enfermo don Cipriano Gutiérrez, ha salido para Riocavado (Avila) su hermano político, nuestro querido amigo don Generoso Gutiérrez, Magistral de la S. I. Catedral.

De todas veras deseamos al paciente una pronta mejoría.

Se ha mandado abrir juicio contradictorio, por el mérito contraído en el combate del día 27 en las inmediaciones del Kert, a nuestro paisano y amigo, el sargento de la 1.ª del 3.º de Ceriñola don Hilario Cid.

Grata satisfacción nos produciría la noticia de que nuestro amigo hubiera alcanzado tan preciada condecoración.

Ha salido:

Para Bañobárez, don Sebastián Gómez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral

En la mañana de ayer llegaron a esta ciudad la compañía cómico-lírica, que dirige el aplaudido actor José Pursell en la que figura la simpática triple Manolita González que tantos y merecidos aplausos conquistó en la temporada de 1909.

En la noche de hoy hace su debut la compañía en el Teatro Nuevo poniendo en escena *Los Granujas*, *Sungre Moza* y *Molinos de Viento*

Mañana pondrá en escena en sección especial, *La Corte de Paraón*, y en la de abono u ordinaria, *Alma de Dios*, *Dora la Viuda Alegre* y *el Pobre Valbuena*

Nuestro buen amigo don Luis Romero Picado ha pasado por el duro trance de perder a su hija Cecilia preciosa niña de diez y ocho meses de edad.

De todas veras nos asociamos a su justo dolor.

Hemos tenido el gusto de saludar a don José Fornis, médico de Vitigudino.

Se encuentra en esta ciudad, don Francisco de Quevedo padre del cónsul de Portugal en esta ciudad.

Como en años anteriores, la célebre murga *Los Becuadros* ha comenzado sus *esperpentos*, habiendo sido aplaudidísima en los cafés «El Porvenir» y las «DosColumnas».

Tan popularísima comparsa dará, a petición de varias personas nacionales y extranjeras un nuevo *esperpento*, en el primero de los cafés antes citados, a las tres y media de la tarde de mañana.

Movimiento de población

En la presente semana se han registrado los siguientes:

NACIMIENTOS

Feliciana Pérez Rodríguez, Socorro Bonito Rodríguez, Candelaria Hernández González, Guillerma Ballesteros Blázquez, Antonia Gallego Hernández, María López Barco y Carolina Pulido González.

DEFUNCIONES

Francisca Vicente Sánchez, Isidora Hernández Pulido, Lorenzo Barco Zamarréño y Cecilia Romero Rodríguez.

MATRIMONIOS

Simón Hernández Chichas y Ladislada Salazar Rodríguez.

SE VENDE una casa en la calle de la Estación en Fuentes de San Esteban. Para tratar con su dueño don Manuel A. Morales que habita en la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco, de esta ciudad. —1

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco. Para tratar con su dueño don Lucas Iglesias —7—

A los enfermos de la vista.

DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Nacional Oftálmico de Madrid.

LIBERTAD, 9 SALAMANCA

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los martes, de dos a cuatro de la tarde, en el

HOTEL SALGADO

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

SE VENDE la casa número 14, y la contigua de la Colada.

Para tratar con su dueña doña Victoriana Sierro, Viuda de Fornis, que vive en la misma —3—

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Santa Clara extramuros.

Para tratar con su dueño, José María González que habita en la misma —3—

SE VENDEN traviesas de roble de desecho, de 1'70 de largo. Para entenderse se con don Juan Hernández. (Vistaalegre), frente a la estación. —11—

SE VENDE un prado y una tierra lindante al mismo, en el sitio conocido por «Baldío de la Mús».

Para tratar, con su dueño don Sebastián García Pérez, que vive en frente al Hospicio. —4—

SE VENDEN dos casas en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, señalada con el número 18 frente a la Florida del Campo, y otra en la calle de Medina, número 5.

Para entenderse con doña Vicenta Suárez Risueño, viuda de Miguel, Cortina, 13, Arrabal de San Francisco. —21—

SE VENDE la casa número 1, duplicado sita en Santo Domingo, Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones, entenderse con doña Modesta Zamarréño, que habita en la misma. —12—

SE VENDE la casa número 12 sita en las cuatro Calles, y una cómoda antigua.

Entenderse con su dueño Alejo José Fernández que habita en la Rua del Sol (Horchatería). —9—

CULTOS

✠ Día 11 de febrero —Domingo de Sexagésima. Nuestra Señora de Lourdes.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve y media Misa conventual.

Parroquias —Misa conventual; a las ocho y media en la del Sagrario, y a las nueve, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Misas a hora fija.—A las once, en la S. I. Catedral; a las once y media, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera, a las diez y media, en la Parroquia de San Cristóbal y a las ocho en la capilla de la Cárcel.

Capilla del I. C. de Maria.—Todos los días de cinco y media a ocho y media de la mañana, misas rezadas, y por la tarde al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía.

Por la tarde a las cinco y cuarto ejercicio del segundo domingo de San José.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de Maria.

San Isidoro —Por la tarde a las tres, fiesta mensual a la Virgen del Carmen

Día 17.—Comienza el mes de San José para terminarlo el 18 de marzo. Se ganan en él 300 días de indulgencia cada día y una plenaria al fin

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

D. CEFERINO S. DOMINGUEZ

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

-20-

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1,75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS

del mismo autor. PRECIO 2,50 ptas. (caja de 50 pildoras). De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón.

JUGUETERIA

INMENS SURTIDO

VIUDA e hijos de CUADRADO

DROGUERIA GENERAL

SOBRINOS DE J. PEREZ MARTIN * Plaza Mayor, 19.

Fijarse bien: precios sin competencia.

CANSECOL.-Remedio infalible contra el dolor de muelas y neurálgicos cura completa
 HOGARINA (mata-lombrices)-Medicamento moderno, purgante excelente para niños y personas de paladar delicado, no irrita ni produce malestar
 Pildoras febrífugas Cruz Negra.-Con su uso desaparecen toda clase de calenturas,
 ZOTAL-Poderoso desinfectante

0,40 pts.
 0,15 »
 2,50 »
 2,30 »

SE INSTALAN FARMACIAS

-17-

CONFITERIA

DE

José Ubeda Gómez

Fernando S.-Arjona 8.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

PROPIEDAD

DE D. CERRAÑO S. COBACHO.

TORREJONCILLO, Cáceres.

52-22

COMPANIAS HAMBURGUESAS

FUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

* * SERVICIO DE SUD AMERICA * *

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Koenig Wilhelm	14 de enero
Correo-Santa Fé	23 de enero
Rápido-Cap Vilano	24 de enero
Rápido-Cap Finisterre (1.er viaje)	4 de febrero

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo-Dania	4 de enero
Rápido-Corcovado	21 de enero

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes general en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSSELLI PEXA

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Astrakanes para abrigos y mantas para camas y viaje.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Franelas para camisas y vestidos

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Puños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO**. Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer**, de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

Agendas

Almanaques y Calendarios para 1912

COMERCIO

Viuda de CUADRADO

Luis Pavón Piuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4 Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

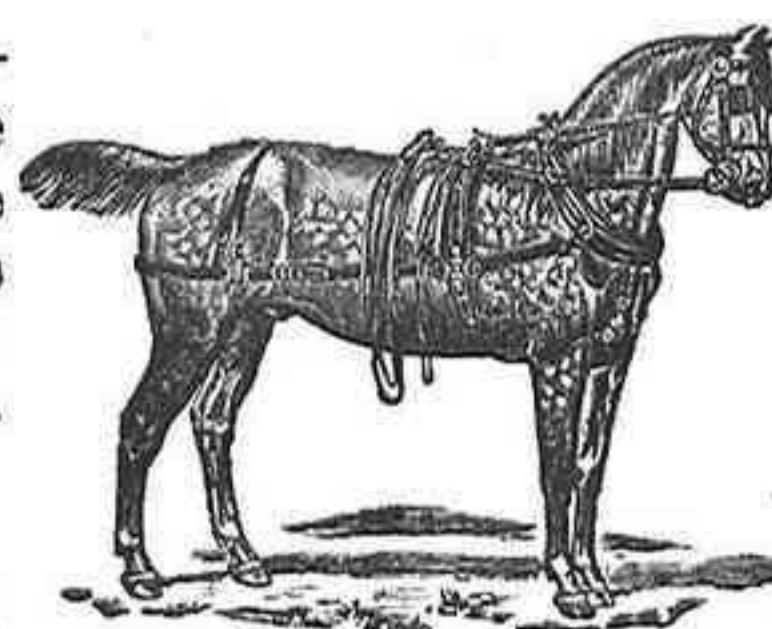


No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-41

MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente)

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



JUGUETES. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Ebanistería y Carpintería

DE

Luis Sánchez Guimaraís

CAMPO DE TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios sin competencia.

Novedad en Postales

y en Albums para las mismas

en el comercio

de la Viuda de Cuadrado